



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/AARCH/0686/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

### ACUERDA

**ÚNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, da por satisfecha la iniciativa del Diputado Omar Bazán Flores, mediante la cual propuso exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud y del Desarrollo Integral de la Familia, para que en conjunto con autoridades municipales implementen un programa eficaz que se ocupe de identificar y atender a los niños y niñas que se encuentran en estado de desnutrición infantil en varios municipios del Estado, con principal atención en la Zona Serrana, toda vez, que ya existe el programa social denominado "Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes" implementado por la Secretaría de Desarrollo Social, enfocado en la desnutrición y desarrollo de la infancia.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/AARCH/0686/2020 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO  
RUFINO

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS